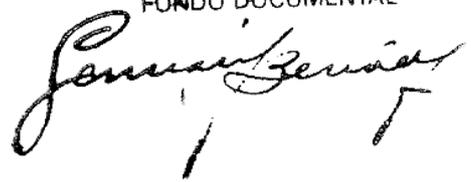


CRISIS AGRICOLAS Y CRISIS GENERALES

FONDO DOCUMENTAL



GERMAN BERNACER

La consideración a que nos ha llevado uno de mis precedentes artículos sobre los problemas del Mercado Común, nos ha metido de hoz y de coz en una de las más intrigantes cuestiones que se plantean a economistas y políticos: el problema de las crisis generales y en particular de las crisis agrícolas, uno de los más preocupantes para quienes rigen los destinos de aquellas corporaciones y que, directa o indirectamente, los trae a mal traer.

Hay crisis particulares de un ramo singular de la producción que son debidas a un fenómeno normal de la dinámica económica. Al variar los gustos y las apetencias de los consumidores, el poder de demanda emigra de unos productos a otros. Aquellos que pierden el favor del público son menos demandados, y su producción tiene que verse reducida y acaso condenada a su desaparición total, en favor de otras mercancías cuya producción se desarrolla.

Esto, que puede ocurrir con respecto a una industria particular, no puede acontecer en relación con un sector algo vasto de la producción, y menos si ese sector es el agrícola, por ser éste tan amplio que abarca en promedio la mitad del trabajo total de la población y constituye la parte más esencial en el sentido de que abastece las necesidades nutritivas del pueblo y produce materias primas para industrias que se cuentan entre las más esenciales. Así que aun cuando cabe que, dentro de los distintos ramos de la producción agrícola, unos se depriman en beneficio de otros pertenecientes al propio sector agrícola o al minero-industrial, no cabe suponer que la agricultura entera sufra una depresión de origen endógeno, en tanto florece y se desarrolla la producción industrial. Porque la producción industrial constituye el natural mercado de la producción agrícola, el cual se anima y deprime con la prosperidad o la decadencia de la industria, así como ésta prospera y decae a su vez con la abundancia de capacidad de compra de los agricultores para los productos industriales.

Cabe, sí, que considerado el problema nacionalmente, el desarrollo de la industria se realice a expensas de la producción agrícola, gracias a que un país halle mayor beneficio en el fomento de su producto fabril, obteniendo por cambio los productos agrícolas, lo cual implica la condición de que en otros países ocurra simultáneamente lo contrario: que en ellos se desarrolle la agricultura y el consumo de los productos industriales. Uno u otro factor que faltasen, la evolución de los países industriales hacia una mayor especialización sería imposible. Afortunadamente esas dos condiciones no son en realidad más que una, pues el desarrollo de una producción agraria exuberante, sobrada para las necesidades propias, no tendría objeto racional sin el deseo simultáneo de otros productos que se desea obtener en cambio.

Inversamente, puede ocurrir que la producción agrícola en un país relativamente industrializado se expanda en detrimento de la producción fabril, aunque esto no suele suceder sino debido a tendencias autárquicas que impliquen una retrogradación evolutiva y merced a medidas artificiosas, como la protección aduanera. Véase el caso de la Gran Bretaña, que fomenta en tiempo de paz la agricultura a costes relativamente mayores que los de la producción ajena, pero de un valor inapreciable en tiempo de guerra.

De cualquier modo, esos cambios, que implican una evolución en la aplicación del trabajo nacional, no envuelven ni suponen crisis generales de la agricultura, ya que ellos se realizan de modo gradual y paulatino, y los brazos y capitales que, debido a ellos, resultan excedentes en un sector, hallan colocación en el otro, cuyo desarrollo mantiene una demanda suficiente para la prosperidad del trabajo que siga considerándose conveniente aplicar a las tareas agrícolas.

El problema económico de la agricultura, consiste —como el de toda producción— en colocar sus productos a un precio numerador, y esto depende de que hallen un mercado suficiente, bien en el interior, bien en el exterior, para los excedentes sobre el consumo nacional. Ahora bien, el mercado de la producción agrícola, en exceso sobre el consumo de los propios productores agrícolas, lo constituyen los productos industriales, aparte de aquella porción que se intercambia con el exterior, tanto menor cuanto mayor sea la prosperidad de la industria propia.

Apenas si se concibe, pues, una crisis agrícola no acompañada de una crisis industrial, ya que en tanto la producción industrial se desarrolle, creará una demanda de productos agrícolas suficiente y también de los elementos productivos que la regresión circunstancial de la agricultura va dejando vacantes. La absorción de elementos productivos, y en particular de brazos, por parte de la industria, no sólo se verifica al ritmo exigido por la expansión industrial y de la contracción agrícola que la evolución puede traer, sino que suele mostrar tendencia a verificarse con cadencia excesiva, debida al atractivo que sobre el campesino suele ejercer la ciudad, dando lugar al mal tan lamentado de la despoblación de los campos.

Más de temer sería que el proceso inverso no se produjera cuando las circunstancias lo exigen. Pero una crisis agraria por falta de elementos de producción, y en particular de brazos, no es habitual y el autor no conoce ningún caso. Una de las causas por las cuales el campo se despuebla es el bajo valor de los productos del terruño, que determinan tipos de vida relativamente bajos para el productor campesino. Y esto, según lo que venimos diciendo, implica ya la existencia de una crisis industrial o de una crisis exterior que la suponen. De otro modo, los precios agrícolas se elevarían hasta hacerse remuneradores para el elemento humano ocupado en su producción o, en todo caso, permitirían suplirlo en lo factible con medios mecánicos.

Algunas veces se señala como causa de crisis agrícola la falta de capital, en el sentido de carestía de recursos líquidos o insuficiencia de crédito, pero esto suele implicar la previa existencia de una crisis agrícola que dificulta a las empresas de ese sector productivo recuperar sus disponibilidades por la venta regular de sus productos y ofrecer buenas remuneraciones a los que a él acuden. Ello envuelve la previa existencia de una crisis financiera.

La tesis que el autor quiere mantener en las anteriores líneas es que no existen crisis agrícolas propiamente dichas, sino crisis económicas generales que se manifiestan en el sector agropecuario con caracteres singulares, debidos a la naturaleza específica de sus producciones. Lo que procuraremos hacer ver en un próximo artículo.